

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ASESORIA, CONSULTORIA, CAPACITACIONES Y PROYECTOS OMEGA ASESORES & CONSULTORES OMEGAASESORES CIA.LTDA.

CELEBRADA EL DIA DIEZ Y SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE, A LAS NUEVE HORAS TREINTA .-

En El Canton Machala, Provincia de El Oro, a los diez y seis días del mes de enero del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas treinta en la oficina de la Asesoría, Consultoría, Capacitaciones y Proyectos Omega Cía. Ltda. ubicada en calles Sucre y 6 de Mayo, se reunieron los siguientes accionistas:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ACCIONES	DOLARES
Ing. Albita del Rosario Martínez Godoy	PRESIDENTA	20%	250.00
Ab. Mery Yumara Aguilar Loayza	GERENTE	20%	250.00
Ab. Barnard, Ruben Romero Laines	SOCIO	20%	250.00
Ab. Luis Ernesto Maldonado Gonzaga	SOCIO	20%	250.00

Los comparecientes representan el cien por ciento del capital pagado de la Compañía por lo que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 23A de la Ley de Compañías se acuerda convocar junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Concordamiento y resolución respecto al informe del Gerente General correspondiente al año 2016
- 2.- Concordamiento y resolución respecto a los Estado Situación Financiera del Ejercicio económico del año 2016

Los accionistas presentes aprueban el orden del día, por acuerdo de los mismos preside la presente junta la Ing. Albita del Rosario Martínez Godoy y como Secretaria la Ab. Mery Yumara Aguilar Loayza. La Presidencia pide a la Secretaria se constata nuevamente la nomina de asistentes para determinar el quórum correspondiente según lo cual se declara válida la presente junta por lo que se da el primer punto del orden del día.

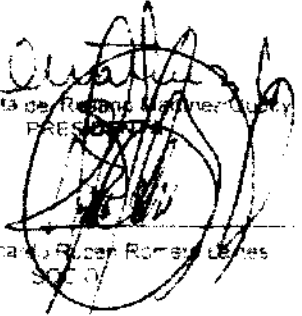
- 1.- Concordamiento y resolución respecto al informe del Gerente General correspondiente al año 2016

La Presidenta solicita que por secretaria se lea el informe del Gerente General Ab. Mery Yumara Aguilar Loayza correspondiente al ejercicio económico del año 2016. luego comienza la lectura, es aceptado de manera general.

- 2.- se procede a conocer el estado de Situación Financiera dando a conocer los ACTIVOS PASIVOS Y PATRIMONIO los mismos que se presentan con un valor de \$1000 debido a que esta compañía nunca realizó movimientos por que los socios nos desintegraron y por lo tanto resolvimos la disolución.

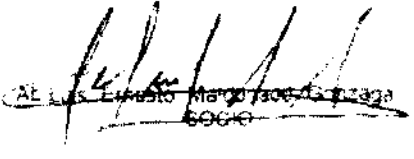
La junta resuelve por unanimidad realizar el tramite de la disolución de acuerdo a lo que estipula la ley.

14. habiendo mas asuntos que tratar se procede a la redacción del acta. El secretario da lectura a continuación de la presente acta, la misma es aprobada por los accionistas, levantándose la sesión a las 12:00 horas de la antes indicada.


Ing Alba de Rivas Martínez Guzmán
PRESIDENTE

Ap. Bernardo Rubén Romero Llanes
SECRETARIO


Ag. Mery Yviana Aguilar Loayza
GERENTE


Sr. Eusebio Mando
6066